

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA EL EXTERNO: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LICENCIADO EN CIENCIAS COMPUTACION PARA LA SUBSECRETARIA DE SALUD.**

Llamado a Concurso Externo para dar cobertura a 1 (uno) puesto de Licenciado en Ciencias Computación para prestar funciones en la Subsecretaría de Salud.

En la Ciudad de Neuquén a los días 18 días de mes de Agosto de 2020 siendo las 10.30 hs, se reúnen en la Subsecretaría de Salud, el Comité Evaluador para la selección Externa anunciada precedentemente, autorizada por Decreto N°774/20.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador: Micaela Román y Belén Latini. No se hizo presente la parte gremial.

e-mail	Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
1	Lizzi Agostina	38.812.761	Habilitada	

Condición de los postulantes:


**Habilitado:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

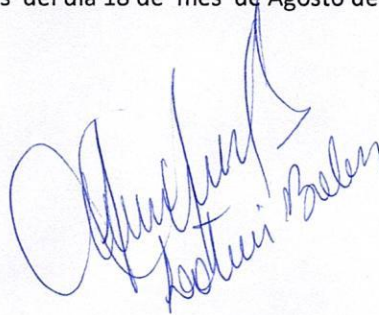
**Habilitado Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. E l mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

**Inhabilitado:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10.30 hs del día 18 de mes de Agosto de 2020, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

  
Román Micaela

  
Latini Belén